

03 DE AGOSTO DE 2023.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
AVISO DE SESIÓN PÚBLICA DE 03 DE AGOSTO DE 2023

Conforme a lo previsto en el artículo 98-A, de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Michoacán de Ocampo; los numerales 65, fracción II, y 66, en sus fracciones I, II, III y IV del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; 6°, 7°, fracción I, 8°, fracción I, 9°, 11, fracciones I, II, III, IV, V y VI, 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en los artículos 4 y 6 de los Lineamientos para el uso de tecnologías de la información y comunicación en las sesiones, reuniones, recepción de medios de impugnación, promociones y notificaciones electrónicas; se hace del conocimiento público que el Pleno del Tribunal Electoral del Estado realizará **Sesión Pública de Pleno**, misma que se realizará de manera **virtual**, el **jueves 03 de agosto del presente año a las 15:20 horas**, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. Análisis, y en su caso, aprobación del **Proyecto de Sentencia** del Asunto Especial **TEEM-AES-003/2023**, promovido por el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Erongarícuaro, Michoacán, en contra del Acuerdo emitido por el Magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras. Magistrada Ponente: **Yurisha Andrade Morales**.

Lo anterior para los efectos legales procedentes.

Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos
Presidenta del Tribunal Electoral del Estado.